



COMPORCONSAS.A.

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
Guayaquil-Ecuador

Referencia.- INFORME ANUAL 2009

De mis consideraciones:

Dando fiel cumplimiento a lo que dispone la Ley, procedo a indicar lo siguiente: que la compañía en uso de sus atribuciones y deberes han cumplido acorde a lo establecido, con lo dispuesto con la Gerencia General y Gerencia Financiera, no se han encontrado inconvenientes que generen dificultad para el buen desenvolvimiento de la misma.

Atentamente

Jorge Rodriguez
COMISARIO

